

# **Empoderamiento de las jóvenes mexicanas y prevención de la violencia en el noviazgo**

Irene CASIQUE-RODRÍGUEZ

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## *Resumen*

A partir de datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, se indagan, en primer término, algunos indicadores de empoderamiento de las mujeres jóvenes mexicanas (autonomía e ideología de roles) y se explora cómo varían éstos según algunas condiciones sociodemográficas de las jóvenes (grupos de edad, nivel de escolaridad, situación conyugal, maternidad y condición de actividad). En segundo término se analizan las asociaciones que se establecen entre dichos indicadores y el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo. Los resultados sugieren que la autonomía de las jóvenes juega un papel muy importante como factor de protección frente al riesgo de violencia emocional y de violencia sexual, lo que confirma la relevancia de promover acciones y programas que contribuyan de manera decidida a incrementar entre las mujeres solteras esta dimensión de empoderamiento.

*Palabras clave:* Empoderamiento de jóvenes; violencia en el noviazgo; México.

## *Abstract*

*Empowerment of young Mexican women and dating violence prevention*

Based on data from the National Survey of the Dynamics of the Relations in the Households 2011, we explore first some indicators of empowerment of young Mexican women (autonomy and ideology of roles) and explore how they vary according to some socio-demographic characteristics of young women (groups of age, level of education, marital status, maternity and activity status). Second, we examine the associations between these indicators and the risk of dating violence. The results suggest that the autonomy of young people plays a very important role as a protective factor against the risk of emotional violence and sexual violence. This confirms the relevance of promoting actions and programs that contribute to increase this dimension of empowerment among single women.

*Key words:* Youth empowerment; dating violence; Mexico.

## INTRODUCCIÓN

**L**a violencia en el noviazgo es una experiencia relativamente común para amplios sectores de la población mexicana. Según datos de la encuesta de violencia en el noviazgo 2007, 42.4 por ciento de los jóvenes mexicanos entre 15 y 24 años de edad que tienen o tuvieron una relación de noviazgo en el último año experimentaron violencia en dicha relación (Castro y Casique, 2011).

La búsqueda de un nuevo escenario, en el que tanto los jóvenes varones como las mujeres puedan mantener relaciones de igualdad, con valoración y respeto de las diferencias entre unos y otros y con un conocimiento y ejercicio pleno de su sexualidad, pasa por muchas tareas —como la prevención de la violencia, la procuración de relaciones de género equitativas y el empoderamiento de los jóvenes—, que involucran no sólo a los jóvenes, sino a la sociedad en general. Una herramienta particularmente valiosa radica en el empoderamiento de los jóvenes, varones y mujeres, que les permita entender y desarrollar sus vidas desde una perspectiva de acceso y control.

Por otra parte, la adolescencia y la juventud son etapas especialmente importantes teniendo en cuenta su papel fundamental en el desarrollo de hábitos y competencias que pueden afectar el bienestar de los jóvenes y su capacidad de afrontar las circunstancias durante el resto de sus vidas (Kia-Keating *et al.*, 2011 citado por Morton y Montgomery, 2011).

A partir de datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, se desea indagar en primer término algunos indicadores de empoderamiento de las mujeres jóvenes mexicanas (autonomía e ideología de roles) y explorar cómo varían éstos según algunas condiciones sociodemográficas de las jóvenes (grupos de edad, nivel de escolaridad, situación conyugal, maternidad y condición de actividad). En segundo término se relacionarán los indicadores de empoderamiento de las jóvenes con el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo, para analizar las asociaciones que se establecen entre dichos indicadores y el riesgo de sufrir este tipo de violencia.

## **GÉNERO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**

En general, el noviazgo supone una relación afectiva e íntima entre dos personas (no necesariamente de distinto sexo) con frecuencia jóvenes, que se sienten mutuamente atraídos física y emocionalmente, que buscan compartir su tiempo y experiencias de vida y que aspiran a mantener una relación exclusiva entre ellas (Straus, 2004; Castro y Casique, 2011).

Desde hace ya algunos años la violencia en el noviazgo ha despertado el interés y la preocupación de investigadores sociales, profesionales de la salud y políticos, en tanto que es una cuestión que puede ser definida como un problema de derechos humanos, de inequidad de género y de salud pública.

Las investigaciones realizadas en torno al tema en diversos países han permitido visibilizar la extensión del problema. Según investigaciones publicadas la violencia en el noviazgo afecta entre 12 y 87 por ciento de los jóvenes (Archer y Ray, 1989; Muñoz, 2006; Chung, 2005). En la mayoría de los casos los datos se refieren a países desarrollados, aunque recientemente se ha generado información para países no desarrollados, como es el caso de México.

En el año 2007 se levantó en México la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (Envínov 2007). Esta encuesta, aplicada a jóvenes —hombres y mujeres— entre 15 y 24 años de edad, arrojó prevalencias de 39.38 por ciento de violencia emocional, 6.79 por ciento de violencia física y 8.16 por ciento de violencia sexual (sólo estimada en el caso de las mujeres) (Castro y Casique, 2010). Naturalmente estos valores varían según sexo y edad, pero estas simples cifras generales plantean la dimensión que tiene el problema entre los jóvenes mexicanos.

Esta primera encuesta nacional sobre violencia en el noviazgo permitió explorar por primera vez la potencial vinculación entre un indicador de empoderamiento de los jóvenes —su ideología frente a los roles de género— con el riesgo de experimentar violencia en el noviazgo. Los resultados del análisis evidenciaron que en el caso de las jóvenes, el tener una ideología más igualitaria las protege del riesgo de violencia emocional, mientras que para los jóvenes varones, el tener una ideología respecto a los roles de género más igualitaria les protegía del riesgo de experimentar violencia física (Castro y Casique, 2010). Tales resultados son muy relevantes en la medida que ilustran cómo una determinada dimensión de empoderamiento de los jóvenes puede ayudar a prevenir o disminuir el riesgo de este problema social.

Sin embargo, el análisis con aquella encuesta limitó la aproximación a los vínculos entre empoderamiento de los jóvenes y el riesgo de violencia en el noviazgo a esa única dimensión del empoderamiento. Es por ello que se plantea ahora, empleando la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), seguir profundizando en esa dirección, con la limitante ahora que esta encuesta sólo fue aplicada a mujeres. Aun con esta limitación, es interesante ver si los datos permiten seguir avanzando en la comprensión de los vínculos entre empoderamiento y violencia.

Los roles de género establecen formas y quehaceres que han sido socialmente creados y que son socialmente identificables como masculinos o femeninos. De esta manera se enseña (y se aprende) a ser suficientemente (satisfactoriamente) apegado al modelo prevaleciente de feminidad (o de masculinidad en el caso de los hombres) y suficientemente distinto al modelo prevaleciente para el otro sexo.

Algunos autores plantean que la centralidad de las diferencias de género como factor explicativo de la violencia de pareja es mucho menor en el caso de la violencia en el noviazgo que en la violencia conyugal. Se argumenta que entre los jóvenes la conducta abusiva todavía no adopta un patrón desigual de poder como el que ocurre en las parejas adultas, en la medida en que por ejemplo no hay una relación de dependencia económica, lo que situaría a las jóvenes mujeres y a los jóvenes hombres en una relación más igualitaria. Aun cuando ocurre violencia en el noviazgo, ésta no establecería un claro patrón de víctima y agresor en función del género (Martin, 1990; Wekerle y Wolf, 1999).

Sin embargo, otros autores destacan que los roles de género pueden estar más marcados entre los adolescentes que entre los adultos, en la medida en que los jóvenes podrían adoptar conductas y actitudes muy estereotipadas en la búsqueda de una identidad propia (Smith y Donelly, 2001 citado por Shorey *et al.*, 2008).

Frente a la adopción (y apropiación) de los roles de género, los individuos pueden tener posturas más tradicionales o más liberales (de mayor cuestionamiento y ruptura con los roles tradicionales). En el caso de los adolescentes y los jóvenes dos procesos importantes presionan en una y otra dirección.

Por una parte, los cambios sociales van avanzando lenta pero efectivamente en dirección a una mayor liberalización frente a los roles de género (Valls *et al.*, 2010) lo que promueve un distanciamiento relativamente mayor respecto a los roles entre las generaciones más jóvenes. Diversos

elementos que décadas atrás eran incuestionables, como la restricción de la mujer al ámbito doméstico o el requisito de la virginidad de las mujeres hasta el matrimonio, hoy simplemente no forman parte de la identidad, las creencias y las actitudes de muchos jóvenes (González *et al.*, 2008). Obviamente ello no ocurre por igual para todos los jóvenes; el contexto social inmediato en que viven, así como su nivel educativo y socioeconómico son, entre otros, factores que permean la magnitud de la influencia de este proceso de liberalización frente a los roles tradicionales.

En segundo lugar y como ya se mencionó, la apropiación de los roles de género es parte inherente del proceso de desarrollo de la identidad que caracteriza a la etapa adolescente. Dada la necesidad imperante de ser aceptados y reconocidos, los adolescentes y jóvenes pueden adoptar los roles hegemónicos como una vía expedita para lograr su asimilación social y aceptación de sus pares. Más que ningún otro grupo, los jóvenes experimentan una gran presión social para adaptarse a los roles de género señalados (Levy, 1991; Holland *et al.*, 1998 y Sieg, 2007, citados por Barter, 2009; Maccoby, 1998).

Un tercer elemento, que interviene en el proceso de adopción de los roles de género en la etapa de la adolescencia y de la juventud, es el aura de romanticismo con que socialmente se representa el noviazgo (heterosexual). La supremacía del amor romántico en el imaginario de las sociedades occidentales hace de esta experiencia o de su persecución, un modelo del cual los jóvenes y en particular las mujeres, difícilmente pueden escapar (Chung, 2005). El deseo de ser parte de una relación idílica, favorece no sólo la adopción de estereotipos de género, sino también la justificación de actitudes y conductas inapropiadas en la pareja, que se interpretan erróneamente como manifestaciones de amor. A esta situación son particularmente vulnerables los adolescentes, quienes frecuentemente confunden conductas de abuso con expresiones de amor (Glass *et al.*, 2003; Wekerle y Wolf, 1999; Johnson *et al.*, 2005).

## **EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**

Existe una amplia diversidad de definiciones de empoderamiento de las mujeres y de indicadores propuestos para su medición (Kabeer, 1999; Malhotra *et al.*, 2003). El empoderamiento, como la misma palabra lo expresa, se refiere a un proceso de ganancia de poder individual y colectivamente. Por otra parte, la noción de empoderamiento de la mujer presupone que en todas las sociedades los hombres controlan a las mujeres (Mason, 2003) y este control se fundamenta en los sistemas de valores y normas que pre-

valecen en cada sociedad; por tanto, el empoderamiento de las mujeres plantea la necesidad de desafiar y modificar los valores y estructuras que han preservado durante años esta subordinación de ellas (Oxfam, 1995; Naciones Unidas, 2002).

Kabeer (2001) define el empoderamiento como “una expansión en la capacidad de las personas para realizar elecciones estratégicas de vida en un contexto donde esta capacidad les era negada”. Desde esta perspectiva, el empoderamiento puede pensarse como un proceso relevante o significativo para cualquier grupo social que ocupa una posición subordinada o de poco poder en un determinado ámbito o contexto, como los pobres, los indígenas, los discapacitados, etcétera. Pero cuando se habla de empoderamiento de las mujeres, el proceso reviste mayor relevancia y sentido que para cualquier otro grupo social, en la medida en que ninguno de ellos ha tenido esta capacidad de tomar decisiones y hacer elecciones sobre su propia vida denegada de una manera tan histórica y sistemática como las mujeres y porque, como lo señalan Malhotra y Schuler (2005) ellas no son un grupo social más en situación desventajada de poder, sino que constituyen una categoría que cruza todos los grupos sociales desaventajados.

La mayoría de los instrumentos desarrollados para la medición y el análisis del empoderamiento de las mujeres ha tomado como objeto de análisis a las mujeres casadas o en unión libre, por lo que algunos de estos indicadores (como el poder de decisión) asumen como contexto la relación marital. Esto constituye una dificultad cuando la intención es examinar el empoderamiento de las mujeres en otro estado civil.

Entre los múltiples indicadores que se han planteado para dar cuenta del empoderamiento de las mujeres es posible distinguir dos tipos: los que intentan dar cuenta de manera global y a nivel social del empoderamiento de las mujeres (tales como el índice de empoderamiento de género, o el índice de brecha de género) y los que miden diversos aspectos del proceso a nivel individual, tales como el poder de decisión, libertad de movimiento en espacios públicos, ausencia de violencia, autonomía económica, igualdad en el matrimonio, participación en trabajo remunerado, conciencia política y legal, control de los recursos, etcétera (Oxaal y Baden, 1997; Kabeer, 1999; Malhotra y Schuler, 2005).

En este trabajo se analizan tres indicadores de empoderamiento de las mujeres mexicanas jóvenes a nivel individual: la autonomía de las mujeres, su ideología respecto a los roles de género y su participación en el trabajo doméstico.

La autonomía de las mujeres ha sido definida de muy diversas maneras, pero la mayoría de las definiciones propuestas tiende a converger en torno a un aspecto fundamental: la autodeterminación de las mujeres o su capacidad para controlar los eventos de su vida (McWhirter, 1991; Mason, 1984).

Las actitudes hacia los roles de género son socialmente aprendidas. A través de diversas experiencias y recursos a los que ellas pueden estar expuestas a lo largo de sus vidas, estas actitudes pueden ser modificadas, generando una variación importante al respecto dentro de un grupo dado de mujeres. Es claro que estas actitudes y el grado de aceptación o rechazo que pueda tener una mujer respecto a los roles tradicionalmente subordinados que juega en los distintos ámbitos de la vida familiar y social, inciden directamente en las aspiraciones que pueda tener para sí misma y sobre la concepción que tenga de su propia identidad. De ahí que se considera también este aspecto como un elemento más del empoderamiento bajo el supuesto de que, en la medida en que ellas desarrolleen una actitud más igualitaria y estén dispuestas a redefinir lo socialmente apropiado para cada sexo, se potenciaría y consolidaría el empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, aunque la participación en el trabajo doméstico de la mujer o del varón no constituye en sí un indicador de empoderamiento femenino, es evidente que una distribución más equitativa de estas labores entre los miembros de la pareja, en el caso de mujeres unidas o en general entre los integrantes del hogar, las libera de un rol tradicionalmente asignado exclusivamente a ellas como cuidadoras del hogar y de la familia y abre oportunidades de participación de las mismas en otros espacios. Es por ello que se considera relevante incluir este aspecto de participación en el trabajo doméstico junto a los otros indicadores de empoderamiento de las mujeres.

## **METODOLOGÍA**

El análisis se desarrolla a partir de datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011).

La primera parte del trabajo incluye toda la muestra de mujeres de 15 a 29 años de edad, solteras y unidas, a fin de poder establecer comparaciones entre las jóvenes unidas y las solteras ( $n = 53\ 270$  mujeres). Se emplea análisis factorial para la estimación de los índices de empoderamiento y pruebas de diferencias de medias (t-test o anova) para establecer las comparaciones de los niveles de empoderamiento entre las mujeres solteras y unidas.

La segunda parte del trabajo se centra sólo en las mujeres jóvenes solteras ( $n = 29\,878$  mujeres) que es para quienes la encuesta incluyó preguntas sobre violencia en el noviazgo. Se analiza la relación entre empoderamiento de las mujeres jóvenes y el riesgo de violencia en el noviazgo, empleando como variables dependientes tres indicadores de violencia en el noviazgo (violencia emocional, violencia física y violencia sexual) y por medio de modelos de regresión logística multivariada se analiza el papel que el empoderamiento de las jóvenes juega, como factor de riesgo o como factor de protección frente a cada una de estas expresiones concretas de violencia en el noviazgo.

El conjunto de las variables contenidas en los modelos de regresión multivariada puede clasificarse en cuatro grupos: el primero se refiere a la condición social de las mujeres y en él se incluyen las variables estrato socioeconómico (muy bajo, bajo, medio y alto) y ámbito de residencia (rural o urbano). El segundo grupo se refiere a las características de la mujer y en él se consideran edad (15-19, 20-24 y 25-29), nivel de escolaridad y condición de actividad de la mujer (trabaja o no trabaja). El tercer grupo se refiere al contexto de pareja y en él se toman en cuenta la edad al inicio del noviazgo, presencia de hijos de la mujer (tiene o no tiene hijos) si el novio es soltero y la duración del noviazgo (años). Y finalmente, el cuarto grupo se refiere a los indicadores del empoderamiento de la mujer y en él se incluyen los tres índices: el índice de autonomía, el índice de actitudes hacia los roles de género y el índice de participación de la mujer en el trabajo doméstico.

## **EMPODERAMIENTO DE LAS JÓVENES SOLTERAS**

### **Estimación de los indicadores de empoderamiento**

La ENDIREH 2011 incluyó, tanto en los cuestionarios para mujeres unidas como en el de mujeres solteras, una serie de preguntas referidas a los arreglos que las mujeres hacen con sus parejas (los esposos en el caso de las mujeres unidas o los novios o ex novios, en el caso de las mujeres solteras) cuando necesitan realizar actividades como trabajar por un pago o remuneración, ir de compras, visitar a parientes o amistades, comprar algo para ellas mismas o cambiar su arreglo personal, participar en alguna actividad vecinal o política, hacer amistad con alguna persona o votar por algún partido o candidato. Los arreglos que las mujeres tienen que hacer con sus parejas para realizar estas actividades, que fueron incluidas como opciones

de respuestas son: le debe pedir permiso, le avisa o pide su opinión, no tiene que hacer nada, no va sola o va con él, no lo hace y otro.

El indicador que se puede estimar con estas preguntas reflejaría la capacidad de control que tienen las mujeres, tanto unidas como solteras, sobre sus actividades y movimientos o lo que es lo mismo, su libertad de movimientos. La primera tarea necesaria para ello es recodificar las opciones de respuesta de modo que reflejen el nivel de autonomía que tienen las mujeres para realizar todas estas actividades. De esta manera, se asignaron los siguientes códigos: no lo hace o no va sola/va con él = 0; le debe pedir permiso = 1; le avisa o pide su opinión = 2; no tiene que hacer nada = 3. Los casos en que la respuesta fue “otro” o “no aplica” fueron excluidos de la estimación, en tanto que no aportan información relevante respecto a la autonomía de las mujeres.

La ENDIREH 2011 incluye además, para todas las mujeres, un mismo conjunto de preguntas que indagan sobre su opinión respecto a una serie de planteamientos o afirmaciones, que reflejan posturas más o menos tradicionales frente a los roles de género. Se incluyeron diez preguntas: ¿Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene? ¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste? ¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia? ¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero? ¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera? ¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar? ¿El hombre tiene el derecho de pegarle a su esposa? ¿El cuidado de los hijos e hijas debe compartirse en la pareja? ¿Los padres tienen el derecho de pegarle a los hijos? y si hay golpes o maltrato en la casa ¿Es un asunto de familia y ahí debe de quedar?.

Como opciones de respuesta se incluyeron “de acuerdo” y “en desacuerdo”. Dado que algunas preguntas se plantean afirmando una actitud tradicional y otras afirmando una actitud igualitaria, es necesario recodificar las respuestas y asignar siempre un código mayor (en este caso 1) a la respuesta que representa una postura más igualitaria o menos tradicional.

Finalmente, la ENDIREH 2011 incluye para todas las mujeres una sección sobre la división del trabajo del hogar, que consta de cinco preguntas sobre quién o quiénes regularmente realizan cinco actividades: ¿Regularmente cuidan o apoyan a las niñas y niños que viven aquí?, ¿Regularmente cuidan o apoyan a las ancianas y ancianos que viven aquí?, ¿Regularmente hacen los quehaceres domésticos?, ¿Regularmente hacen trámites y compras para el hogar? y ¿regularmente hacen reparaciones a su vivienda, muebles, vehículos o aparatos electrodomésticos?

Para cada tipo de tarea se podían anotar hasta tres miembros del hogar que participasen regularmente en ella. El problema es que la lista de miembros del hogar que podrían participar en las distintas tareas planteada varía para cada cuestionario. Por ejemplo, en el cuestionario de las mujeres unidas, las opciones incluyen al esposo o pareja, a ambos, a ella, hijas, hijos, trabajador doméstico, otra persona del hogar u otra persona no del hogar. En el caso de las mujeres separadas o divorciadas las opciones sólo incluyen a la entrevistada, hijas, hijos, trabajador doméstico, otra persona del hogar y otra persona no del hogar. En el caso de las mujeres solteras (que aparentemente fueron visualizadas fundamentalmente como jóvenes viviendo en el hogar de los padres) las opciones incluyen a la entrevistada, madre, padre, ambos padres, hermanas, hermanos, trabajador doméstico, otra persona del hogar y otra persona no del hogar.

### **Diferencias en los niveles de empoderamiento entre jóvenes solteras y jóvenes unidas**

Los tres índices de empoderamiento fueron estimados, por separado, para todas las mujeres solteras y unidas (casadas o en unión libre) entre 15 y 29 años. Los valores medios obtenidos para cada uno de estos dos grupos de mujeres se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Diferencias en los valores medios de los índices de empoderamiento entre jóvenes solteras y jóvenes unidas (t-tests)

	Media	Error standard	Significancia P > F
<i>Índice de autonomía</i>			
Solteras ( $\mu_1$ )	0.6292	0.0046	
Unidas ( $\mu_2$ )	0.7231	0.0025	0.000
<i>Índice de roles de género</i>			
	Media	Error standard	Significancia P > F
Solteras ( $\mu_1$ )	0.8853	0.0015	
Unidas ( $\mu_2$ )	0.8306	0.0022	0.000
<i>Índice de participación en el TD</i>			
	Media	Error standard	Significancia P > F
Solteras ( $\mu_1$ )	0.2370	0.0025	
Unidas ( $\mu_2$ )	0.5402	0.0018	0.000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Puede observarse que las mujeres unidas tienen, en promedio, mayor autonomía que las mujeres solteras (0.72 vs. 0.63). Este dato resulta sorprendente, en tanto que se pensaría que el vínculo conyugal es más demandante y estrecho que el vínculo de noviazgo y que un esposo podría con mayor “autoridad” exigir a su esposa que le pidiera permiso antes de realizar una determinada actividad. Pero contrario a ello, los datos evidencian un valor medio de autonomía significativamente más bajo para las mujeres solteras. Este resultado podría, hipotéticamente, responder a una mayor disposición de las solteras por complacer a su pareja, aceptando esta relación de sujeción a él en una relación de noviazgo o podría ser que en la construcción de un vínculo estrecho entre los novios esta práctica de pedir permiso a la pareja sea interpretada por alguno o ambos miembros de la pareja como evidencia o expresión concreta de dicho vínculo. Pero es obvio que es necesario profundizar y disponer de más elementos que permitan elaborar una comprensión y explicación de esta menor autonomía de las mujeres en relaciones de noviazgo respecto a las mujeres unidas.

En términos de ideología respecto a los roles de género, los valores obtenidos en este índice apuntan que las mujeres unidas tienen una ideología más tradicional o subordinada respecto a los hombres que las mujeres solteras, quienes mostrarían una ideología ligeramente más igualitaria. En esta oportunidad el resultado no sorprende. En estudios previos ha sido evidenciado que las mujeres unidas tienden a ser más tradicionales respecto a su postura frente a los roles de género que las mujeres separadas o divorciadas (Casique, 2003). Esta tendencia a ser más conservadoras se interpreta como una postura de identificación (o racionalización) de los roles tradicionales que con mucha probabilidad muchas de ellas encarnan (esposa, madre, ama de casa).

El último indicador de empoderamiento estimado, la participación de las mujeres en los trabajos domésticos, muestra también a las mujeres unidas en una situación relativamente desventajosa respecto a las mujeres solteras: el valor promedio de participación en los quehaceres domésticos es bastante más elevado entre las primeras, más del doble que el correspondiente a las mujeres solteras. Este resultado es congruente con la literatura nacional e internacional sobre trabajo doméstico que ha documentado abundantemente una considerable mayor carga de trabajo doméstico para las mujeres unidas que para mujeres en cualquier otra condición marital, e incluso dicha carga suele ser mayor entre mujeres casadas que en mujeres en unión libre (Cunningham, 2005; South y Spitz, 1994; Baxter, 2005).

En síntesis, los resultados indican condiciones de empoderamiento desiguales entre las jóvenes unidas y las jóvenes solteras, con una dimensión de empoderamiento (la autonomía) más favorecedora para las mujeres unidas y dos dimensiones (ideología de roles de género y participación en el trabajo doméstico) en las que las mujeres solteras estarían menos sujetas que las mujeres unidas a expectativas tradicionales de subordinación respecto a los hombres.

### **Variaciones en los índices de empoderamiento de las jóvenes según características sociodemográficas**

Enseguida se verán las variaciones que ocurren en cada uno de estos tres indicadores de empoderamiento según los valores de diversas características sociodemográficas de las jóvenes solteras y unidas.

En primer lugar y según grupos quinquenales de edad, en el Cuadro 2 se observa que los tres indicadores de empoderamiento tienden a incrementar su valor a medida que la edad de las jóvenes tanto solteras como unidas avanza, con excepción del índice de roles de género.

Cuadro 2. ANOVA de los índices de empoderamiento según grupos de edad de las mujeres

Edad	Solteras			Casadas			
	Mean	Std. Dev	Sig. Chi <sup>2</sup>	Edad	Mean	Std. Dev	Sig. Chi <sup>2</sup>
<i>Índice de autonomía</i>							
15-19	0.5345	0.4220		15- 19	0.6581	0.1970	
20-24	0.7439	0.3752		20 a 24	0.7273	0.1760	
25-29	0.7715	0.3606		25 a 29	0.7390	0.1800	
Total	0.6292	0.4149	0.0000	Total	0.7231	0.1831	0.0000
<i>Índice de roles de género</i>							
15-19	0.8742	0.1293		15- 19	0.8054	0.1494	
20-24	0.9014	0.1239		20 a 24	0.8307	0.1463	
25-29	0.8961	0.1313		25 a 29	0.8378	0.1443	
Total	0.8855	0.1286	0.0000	Total	0.8306	0.1462	0.0000
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>							
15-19	0.2265	0.2117		15- 19	0.4670	0.1659	
20-24	0.2383	0.2190		20 a 24	0.5359	0.1583	
25-29	0.2768	0.2294		25 a 29	0.5649	0.1452	
Total	0.2369	0.2170	0.003	Total	0.5401	0.1567	0.000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Esto es, que de los tres grupos de edad examinados, son las jóvenes de 25 a 29 años de edad quienes tienen mayor autonomía, ya sea las solteras o unidas, aunque también son las que tienen una mayor carga de trabajo doméstico.

Al mismo tiempo es posible observar que las solteras de 20 a 24 años de edad son las que muestran una media en el índice de roles de género más igualitaria, ligeramente superior a la correspondiente a las mujeres de 25 a 29 años de edad, en tanto que entre las unidas, son las de 25 a 29 años de edad las que tendrían un valor medio ligeramente más elevado, es decir, correspondiente a una actitud más igualitaria.

Al contrastar los valores de cada índice y en cada grupo de edad entre unidas y solteras, se hace evidente que —salvo el grupo de jóvenes entre 15 y 19 años de edad y respecto al índice de autonomía, en el cual se evidencia una autonomía entre las solteras muy por debajo de la correspondiente a las unidas del mismo grupo de edad— los valores de los índices de empoderamiento destacan mayores niveles de autonomía y de actitudes igualitarias entre las solteras respecto a las unidas y una mucho menor participación en el trabajo doméstico.

Respecto a las diferencias según el estrato socioeconómico, puede verse en el Cuadro 3 que a medida que incrementa el estrato socioeconómico de las mujeres se eleva su valor medio en el índice de autonomía y en el índice de roles de género, al tiempo que disminuye su carga de trabajo doméstico. Las diferencias en los valores de las medias son significativas para cada par de estratos que se compare en cada uno de los tres índices (pruebas de Bonferroni no incluidas) lo que sustenta un claro y significativo efecto del estrato socioeconómico en los niveles de empoderamiento de las mujeres, con evidentes mayores posibilidades de avanzar en este proceso para las mujeres más favorecidas socioeconómicamente.

La comparación entre las solteras y unidas en cada índice y por estratos deja ver que en cada estrato las solteras tienen menor autonomía que las unidas, pero actitudes más igualitarias frente a los roles de género y mucha menor carga de trabajo doméstico.

Al examinar los valores medios de los índices según el nivel educativo alcanzado por las mujeres, se hace evidente que esta variable también tiene un marcado efecto en los valores medios de los índices de empoderamiento. En términos generales, la autonomía y la ideología igualitaria se incrementan a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres, lo que era de esperarse.

Cuadro 3. ANOVA índices de empoderamiento según estrato socioeconómico de las mujeres

Estrato	Solteras				Casadas				
	Mean	Std. Dev	Sig.	Chi <sup>2</sup>	Estrato	Mean	Std. Dev	Sig.	Chi <sup>2</sup>
<i>Índice de autonomía</i>									
Muy bajo	0.4896	0.4427			Muy bajo	0.6697	0.1974		
Bajo	0.6173	0.4144			Bajo	0.7303	0.1730		
Medio	0.6670	0.3964			Medio	0.7647	0.1686		
Alto	0.7011	0.3907			Alto	0.7800	0.1747		
Total	0.6291	0.4149	0.0000		Total	0.7229	0.1831	0.0000	
<i>Índice de roles de género</i>									
Muy bajo	0.8078	0.1582			Muy bajo	0.7626	0.1644		
Bajo	0.8718	0.1271			Bajo	0.8391	0.1336		
Medio	0.9096	0.1075			Medio	0.8818	0.1163		
Alto	0.9329	0.0977			Alto	0.9130	0.1018		
Total	0.8853	0.1286	0.0000		Total	0.8306	0.1461	0.0000	
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>									
Muy bajo	0.4716	0.2118			Muy bajo	0.5560	0.1477		
Bajo	0.4716	0.2204			Bajo	0.5497	0.1517		
Medio	0.4227	0.2209			Medio	0.5157	0.1664		
Alto	0.3819	0.2177			Alto	0.4731	0.1745		
Total	0.4393	0.2215	0.0000		Total	0.5402	0.1567	0.0030	

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

En el caso de la participación en el trabajo doméstico, el comportamiento es más fluctuante (sobre todo en el caso de las mujeres solteras) aunque se puede apreciar una menor carga de trabajo doméstico entre las mujeres con mayor nivel educativo. Este resultado es consistente con hallazgos previos en la literatura internacional (Deutsch *et al.*, 1993; Orbuch y Eyster, 1997) y esta menor carga de trabajo doméstico entre mujeres con mayor nivel educativo ha sido atribuida a la ocurrencia de una ideología más liberal e igualitaria entre mujeres más educadas (Shelton y Daphne, 1996; Kroska, 2004), lo que efectivamente es comprobado por los datos de la investigación.

Cuadro 4. ANOVA de índices de empoderamiento por nivel educativo de las mujeres

Nivel	Mean	Std. Dev	Solteras Sig. Chi <sup>2</sup>
<i>Índice de autonomía</i>			
Sin escolaridad	0.2348	0.3792	
Primaria incompleta	0.4612	0.4571	
Primaria completa	0.4928	0.4512	
Secundaria incompleta	0.4568	0.4244	
Secundaria completa	0.5519	0.4261	
Preparatoria incompleta	0.5764	0.4030	
Preparatoria completa	0.6980	0.3956	
Licenciatura o más	0.7840	0.3452	
Total	0.6292	0.4149	0.0000
<i>Índice de roles de género</i>			
Sin escolaridad	0.7221	0.1763	
Primaria incompleta	0.7321	0.1734	
Primaria completa	0.7748	0.1620	
Secundaria incompleta	0.8262	0.1356	
Secundaria completa	0.8593	0.1295	
Preparatoria incompleta	0.9007	0.1135	
Preparatoria completa	0.9038	0.1119	
Licenciatura o más	0.9342	0.0970	
Total	0.8853	0.1286	0.0000
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>			
Sin escolaridad	0.4199	0.2177	
Primaria incompleta	0.4571	0.2011	
Primaria completa	0.4857	0.1944	
Secundaria incompleta	0.4509	0.2284	
Secundaria completa	0.4718	0.2175	
Preparatoria incompleta	0.3330	0.2459	
Preparatoria completa	0.4446	0.2237	
Licenciatura o más	0.4019	0.2258	
Total	0.4392	0.2216	0.0000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Cuadro 4. ANOVA de índices de empoderamiento por nivel educativo de las mujeres (continuación)

Nivel	Mean	Casadas Std. Dev	Sig. Chi <sup>2</sup>
<i>Índice de autonomía</i>			
Sin escolaridad	0.6098	0.2141	
Primaria incompleta	0.6443	0.1910	
Primaria completa	0.6847	0.1922	
Secundaria incompleta	0.6987	0.1910	
Secundaria completa	0.7246	0.1724	
Preparatoria incompleta	0.7191	0.1844	
Preparatoria completa	0.7547	0.1711	
Licenciatura o más	0.7839	0.1660	
Total	0.7227	0.1830	0.0000
<i>Índice de roles de género</i>			
Sin escolaridad	0.6662	0.1748	
Primaria incompleta	0.7287	0.1646	
Primaria completa	0.7725	0.1556	
Secundaria incompleta	0.7964	0.1442	
Secundaria completa	0.8330	0.1348	
Preparatoria incompleta	0.8628	0.1255	
Preparatoria completa	0.8725	0.1203	
Licenciatura o más	0.9067	0.1068	
Total	0.8304	0.1462	0.0000
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>			
Sin escolaridad	0.5479	0.1452	
Primaria incompleta	0.5636	0.1428	
Primaria completa	0.5490	0.1459	
Secundaria incompleta	0.5486	0.1524	
Secundaria completa	0.5501	0.1521	
Preparatoria incompleta	0.5367	0.1727	
Preparatoria completa	0.5359	0.1612	
Licenciatura o más	0.5035	0.1671	
Total	0.5406	0.1565	0.0000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Cuadro 5. T-test. Índices de empoderamiento por actividad económica de las mujeres

Mujer trabaja	Mean	Std. Dev.	Solteras	Sig.	Mujer trabaja	Mean	Std. Dev.	Casadas	Sig.
<i>Índice de autonomía</i>									
No trabaja	0.5842	0.4206			No trabaja	0.7165	0.1767		
Sí trabaja	0.7536	0.3662			Sí trabaja	0.7678	0.1635		
Combined	0.6507	0.4086			Combined	0.7349	0.1738		
Diff	-0.1693		0.000	Diff		-0.0512		0.000	
<i>Índice de roles de género</i>									
No trabaja	0.8920	0.1220			No trabaja	0.8219	0.1428		
Sí trabaja	0.9011	0.1170			Sí trabaja	0.8742	0.1265		
Combined	0.8956	0.1202			Combined	0.8407	0.1394		
Diff	-0.0091		0.000	Diff		-0.0523		0.000	
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>									
No trabaja	0.2245	0.2078			No trabaja	0.5462	0.0013		
Sí trabaja	0.2481	0.2192			Sí trabaja	0.5117	0.0020		
Combined	0.2337	0.2127			Combined	0.5338	0.0011		
Diff	-0.0238		0.000	Diff		0.0345		0.000	

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Cuadro 6. T-test. Índices de empoderamiento según si las mujeres tienen hijos

Group	Solteras			Casadas			
	Mean	Std. Dev.	Sig.	Group	Mean	Std. Dev.	Sig.
<i>Índice de autonomía</i>							
Sin hijos	0.6374	0.4138		Sin hijos	0.7227	0.1826	
Con hijos	0.8726	0.2068		Con hijos	0.7374	0.1720	
Combined	0.6507	0.4086		Combined	0.7349	0.1738	
Diff	-0.2353		0.000	Diff	-0.0146		0.000
<i>Índice de roles de género</i>							
Sin hijos	0.6374	0.4138		Sin hijos	0.8616	0.1392	
Con hijos	0.8726	0.2068		Con hijos	0.8365	0.1391	
Combined	0.6507	0.4086		Combined	0.8407	0.1394	
Diff	-0.2353		0.0000	Diff	0.0250		0.0000
<i>Índice de participación en el trabajo doméstico</i>							
Sin hijos	0.2201	0.2014		Sin hijos	0.3736	0.1452	
Con hijos	0.4614	0.2621		Con hijos	0.5654	0.1439	
Combined	0.2337	0.2127		Combined	0.5338	0.1607	
Diff	-0.2413		0.0000	Diff	-0.1918		0.0000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Al contrastar los valores medios de los tres índices según la actividad laboral de las mujeres, se evidencia que las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen un nivel de autonomía significativamente más elevado que el de las que no trabajan y la diferencia es particularmente significativa en el caso de las mujeres solteras.

En cambio, las diferencias en ideología entre un grupo y otro, aunque son también significativas, resultan bastante pequeñas en el caso de las solteras y más amplia entre las unidas. Finalmente los datos revelan que las mujeres solteras que trabajan fuera del hogar tienen cargas más elevadas de trabajo doméstico, resultado que podría considerarse contradictorio, mientras que en el caso de las mujeres unidas las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen menor carga de trabajo doméstico. Esta discrepancia respecto al significado del trabajo extradoméstico en términos de la participación en el trabajo doméstico resulta curiosa. En el caso de las unidas la literatura ha documentado ya una reducción de la participación en el trabajo doméstico que se explica no por un mayor involucramiento de las parejas, sino simplemente por una reducción en el tiempo disponible de las mujeres. En cambio, el aumento que se observa entre las solteras resulta novedoso y

se requerirían más elementos de análisis para intentar dar una explicación comprensiva.

Por último, al contrastar los valores de los índices de empoderamiento según si las jóvenes tienen o no hijos, se observa que entre aquellas con hijos —tanto solteras como unidas— el valor del índice de autonomía es significativamente más elevado. Respecto a la ideología de roles de género se observan en cambio diferencias entre los dos grupos de mujeres: mientras las solteras con hijos tienen actitudes más igualitarias que las solteras sin hijos, en el caso de las casadas ocurre lo inverso. Esta diferencia parece explicable en la medida que mientras las solteras con hijos están rompiendo esquemas tradicionales; ese no sería el caso de las unidas con hijos. Finalmente para ambos grupos de mujeres (solteras y unidas) la presencia de hijos eleva sustancialmente la participación en el trabajo doméstico respecto a las mujeres que no tienen hijos.

## **VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ENTRE LAS JÓVENES SOLTERAS**

### **Prevalencia de la violencia en el noviazgo**

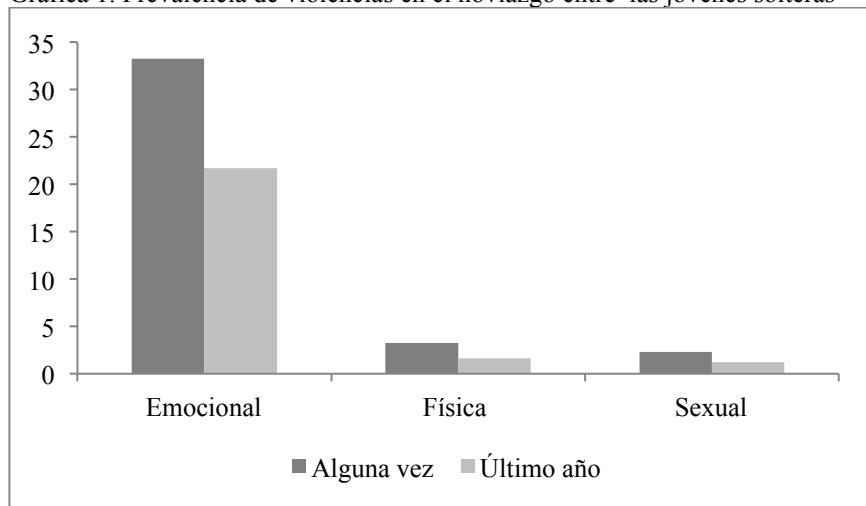
La violencia en el noviazgo es captada en la ENDIREH 2011 a través del uso de la escala táctica de Straus, la cual incluye preguntas sobre la ocurrencia de diversos eventos que representan actos de violencia emocional, física o sexual. La escala empleada consta de las mismas preguntas que se incluyeron en el cuestionario de las mujeres unidas (ver Anexo 1).

Con base en las respuestas obtenidas se obtuvieron las prevalencias de violencia en el noviazgo alguna vez y en los últimos doce meses que se muestran en la Gráfica 1.

Como puede observarse, la violencia emocional en el noviazgo ha afectado alguna vez a 33 por ciento de las jóvenes solteras y en el último año a 22 por ciento de éstas y es la expresión de violencia en el noviazgo que alcanza el valor más elevado. La violencia física y la violencia sexual han afectado alguna vez a tres y dos por ciento de las jóvenes solteras, respectivamente y en el último año sus prevalencias fueron de dos y uno por ciento.

A simple vista estas prevalencias pueden parecer muy pequeñas y hasta insignificantes. Sin embargo, si se toman en cuenta aspectos tales como que la declaración de la violencia contra las mujeres es siempre un problema subreportado y que la relación de noviazgo supone en principio una convivencia menos estrecha que la conyugal, con espacios y tiempos más limitados de intercambio, no deja de ser relevante el número de mujeres afectadas por este problema.

Gráfica 1. Prevalencia de violencias en el noviazgo entre las jóvenes solteras



Fuente: ENDIREH 2011.

Los datos representativos a nivel nacional disponibles previamente sobre violencia en el noviazgo en México son los provenientes de la Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo de 2007 (ENVINOV 2007) y las prevalencias de violencia contra las mujeres arrojadas entonces eran de 35.8 por ciento de violencia emocional, 2.98 por ciento de violencia física y 8.16 por ciento de violencia sexual (Castro y Casique, 2011). Como se puede observar, sólo respecto a la violencia sexual habría diferencias importantes entre una y otra fuente. Se puede suponer que tales diferencias son resultado en buena medida de que mientras en la ENVINOV 2007 hubo ocho preguntas para captar posibles situaciones de violencia sexual, en la ENDIREH 2011 sólo se incluyeron tres preguntas.

### **Factores asociados al riesgo de violencia en el noviazgo para las jóvenes solteras**

Para el análisis de los factores que inciden en el riesgo de violencia en el noviazgo se desarrollaron tres modelos de regresión *logit* múltiple, que emplean alternativamente los tres indicadores de violencia en el noviazgo (emocional, física y sexual) como variables dependientes.

El criterio inicial para construir los modelos de regresión estimados fue incluir todas las variables disponibles en la encuesta que resultaron significativamente asociados con al menos alguno de los tres tipos de violencia considerados en los modelos de regresión bivariados que se realizaron pre-

viamente para cada tipo de violencia (cuadros no incluidos). Los modelos finales que se presentan en el Cuadro 7 incluyen las mismas variables cada uno, con el fin de hacerlos totalmente comparables. Por otra parte, los modelos estimados dan cuenta del diseño muestral complejo, incorporando en las estimaciones la información sobre ponderadores, las unidades primarias de muestreo y los estratos muestrales, mediante el empleo de los comandos para muestras complejas (svy) del *Stata*, para garantizar estimaciones insesgadas.

El conjunto de las variables contenidas en los modelos de regresión multivariada puede clasificarse en cuatro grupos: el primero se refiere a la condición social de las mujeres y en él se incluyen las variables estrato socioeconómico y ámbito de residencia (rural o urbano). El segundo grupo se refiere a las características de la mujer y en él se toman en cuenta edad de la mujer, su nivel de escolaridad y su condición de actividad. El tercer grupo se refiere al contexto de pareja y en él se consideran la edad al inicio del noviazgo, presencia de hijos de la mujer, si el novio es soltero y la duración del noviazgo. Y finalmente, el cuarto grupo se refiere a los indicadores del empoderamiento de la mujer y en él se incluyen los tres índices estimados para este fin: el índice de autonomía, el índice de actitudes hacia los roles de género y el índice de participación de la mujer en el trabajo doméstico. Los resultados de estos modelos se presentan en el Cuadro 7.

Revisando en primer término las asociaciones entre los indicadores de empoderamiento incluidos en los modelos y el riesgo de experimentar violencia en el noviazgo de las jóvenes solteras, destaca en primer lugar que la autonomía de las mujeres juega un papel significativo y protector frente a dos tipos de violencia: por cada punto adicional en el índice de autonomía se reduce el riesgo de sufrir violencia emocional en 57 por ciento y el de violencia sexual en 87 por ciento.

La actitud más igualitaria hacia los roles de género no muestra una asociación significativa con el riesgo de violencia emocional ni con el riesgo de violencia física; sólo evidencia una asociación marginalmente significativa ( $p < 0.10$ ) respecto al riesgo de violencia sexual, el cual se reduce en 76 por ciento.

En cuanto a la participación en el trabajo doméstico de las jóvenes solteras, se encuentra una asociación significativa y negativa (efecto protector) de ésta con el riesgo de violencia física, el cual disminuye en 98 por ciento por cada incremento unitario en el índice de participación en el trabajo doméstico.

Cuadro 7. Factores asociados a las distintas formas de violencia en el noviazgo experimentada por solteras entre 15 y 29 años en el último año. Regresiones logísticas multivariadas. ENDIREH 2011

	Violencia emocional	Violencia física	Violencia sexual			
	Razón de momios	Nivel de significancia	Razón de momios	Nivel de significancia	Razón de momios	Nivel de significancia
<i>Estrato socioeconómico</i>						
Muy bajo	1		1		1	
Bajo	1.1538	ns	1.1054	ns	0.7820	ns
Medio	1.1373	ns	1.1308	ns	0.7310	ns
Alto	1.1191	ns	1.0850	ns	0.5359	†
<i>Ámbito</i>						
Rural	1		1		1	
Urbano	1.1670	†	3.3437	0.002	1.3329	ns
<i>Edad de la mujer</i>						
15 a 19 años	1		1		1	
20 a 24	0.5822	0.000	0.8352	ns	0.4801	†
25 a 29	0.3311	0.000	0.3868	0.049	0.2622	0.012
<i>Años de escolaridad de la mujer</i>						
	0.9991	ns	0.9375	ns	0.9997	ns
<i>Condición de actividad</i>						
No trabaja	1		1		1	
Sí trabaja	1.1103	ns	0.9747	ns	1.6005	†
Edad al inicio del noviazgo	1.0859	0.000	1.0446	ns	1.1460	0.001
<i>Tiene hijos</i>						
No	1		1		1	
Sí	1.1562	ns	2.0200	0.022	1.0079	ns
Novio no es soltero	1.5946	0.000	2.9404	0.000	3.0401	0.001
Duración del noviazgo	1.1364	0.000	1.1845	0.006	1.1247	ns
Autonomía de la mujer (índice)	0.4257	0.000	0.2124	ns	0.1333	0.000
Actitudes hacia roles de género (índice)	0.6937	ns	0.7959	ns	0.2392	†
Participación de la mujer en trabajo doméstico (índice)	0.9554	ns	0.7898	0.000	0.7348	ns
N =	21 327		21317.00			
F		F(5, 9776) = 7.83		F(15, 9773) = 6.81		F(15, 9773) = 5.66
Prob > F =		0.000		0.000		0.000

Fuente: cálculos propios con base en la ENDIREH 2011.

Este resultado resulta novedoso y contrasta ampliamente con la relación que en otros trabajos se ha establecido entre el riesgo de violencia conyugal y la participación de las mujeres unidas en el trabajo doméstico, en los que se ha evidenciado que a medida que tienen una mayor participación en el trabajo doméstico, las mujeres unidas tiene mayores riesgos de violencia conyugal: por cada unidad adicional en el índice de participación en el trabajo doméstico aumenta 68 por ciento el riesgo de que la mujer sufra violencia emocional, 71 por ciento el riesgo de violencia física, 78 por ciento el riesgo de violencia económica y 62 por ciento el riesgo de violencia sexual. Es decir, mientras para las mujeres unidas la participación en el trabajo doméstico es un factor de riesgo, para las mujeres solteras (quienes

finalmente estarían cumpliendo este rol en un hogar distinto al hogar en que vive el novio) se traduce en un factor de protección.

Respecto a las variables relativas a la condición socioeconómica de las jóvenes se observa que el estrato socioeconómico no evidencia asociación significativa con el riesgo de violencia emocional ni física y sólo una asociación marginal entre el estrato alto y un menor riesgo de violencia sexual (46 por ciento menor) en comparación con las jóvenes en el estrato muy bajo. Por su parte la residencia en zona urbana incrementa de manera significativa el riesgo de violencia física, multiplicándola por tres respecto a las mujeres que viven en el área rural y, de manera marginal, también incrementa el riesgo de violencia emocional en 17 por ciento en comparación con el riesgo de mujeres en áreas rurales.

El aumento en la edad de las mujeres juega un papel protector. Respecto al riesgo de violencia emocional se observa que el riesgo de violencia emocional es 42 por ciento menor para las jóvenes entre 20-24 años de edad y 67 por ciento menor para las mujeres entre 25 y 29 años de edad que el correspondiente a las jóvenes entre 15 y 19 años. El riesgo de violencia física es 61 por ciento menor para las mujeres entre 25 y 29 años de edad que el de las mujeres entre 15 y 19 años y el riesgo de violencia sexual es significativamente menor para las jóvenes entre 25 y 29 años (74 por ciento) y con una significancia marginal también menor para las que tienen de 20 a 24 años de edad (52 por ciento menor).

Los años de escolaridad de las mujeres y su condición de actividad no arrojan ninguna asociación significativa con el riesgo de violencia en el noviazgo; sólo de manera marginal se establece una asociación entre la actividad laboral y un mayor riesgo de violencia sexual (60 por ciento mayor).

La edad de la mujer al inicio del noviazgo muestra asociaciones significativas y positivas, incrementando por cada año adicional de edad el riesgo de violencia emocional en nueve por ciento y el riesgo de violencia sexual en 15 por ciento. Este resultado resulta curioso, en tanto que la edad de la joven por sí misma aparece como factor protector (como se refirió previamente) pero la edad al inicio del noviazgo se evidencia como factor positivo, pues incrementa el riesgo de violencia.

El hecho de que la joven soltera tenga algún hijo muestra asociación significativa y positiva con el riesgo de violencia física, resultando este riesgo el doble que el correspondiente a una joven sin hijos. También cuando el novio no es soltero aparece como un factor que incrementa de manera significativa el riesgo de los tres tipos de violencia: se incrementa en 59 por ciento el riesgo de violencia emocional y se multiplican por tres tanto el riesgo de violencia física como el de violencia sexual.

Por último, por cada año adicional de la duración del noviazgo se incrementa de manera significativa el riesgo de violencia emocional (14 por ciento) y de violencia física (18 por ciento).

## **CONCLUSIONES**

Analizar el nivel de empoderamiento de las mujeres y su vinculación con el riesgo que tienen de experimentar violencia resulta siempre una tarea desafiante. Pero los desafíos se multiplican todavía más cuando se busca establecer la naturaleza de estos vínculos en el caso de mujeres jóvenes solteras. En primer lugar, porque la naturaleza de esta vinculación resulta bastante compleja de aprehender, en la medida que diversas dimensiones del empoderamiento de las mujeres pueden incidir de manera diferencial en la posibilidad de experimentar violencia por parte de la pareja. Pero además, las herramientas para medir el empoderamiento de las mujeres han estado por mucho tiempo centradas en las mujeres unidas, de modo que los indicadores usualmente empleados para medirlo no necesariamente son los más útiles cuando se analiza la situación de mujeres no unidas.

A pesar de estas dificultades, este trabajo permite evidenciar algunos aspectos relevantes en torno a las mujeres solteras. En primer lugar y respecto a los niveles de empoderamiento de las jóvenes solteras es llamativo y alarmante el hallazgo de que las mismas gozan de menor autonomía respecto a sus novios o parejas, que las jóvenes en unión respecto a sus esposos o parejas. Esto es particularmente claro entre las más jóvenes, como apuntan los datos al comparar los niveles de autonomía por grupos de edad entre uno y otro grupo. Si bien esto puede entenderse como un proceso de apropiación de los roles de género en el proceso de marcar su identidad y adulterz, no deja de ser preocupante que esta condición sea propicia para el establecimiento de muchas condiciones inequitativas y eventualmente abusivas hacia ellas.

Los resultados que muestran, por otra parte, actitudes menos tradicionales hacia los roles de género y una relativamente baja participación en el trabajo doméstico de las jóvenes solteras respecto a las unidas son, en cambio, resultados más previsibles, que de cualquier manera hablan de un impacto importante del matrimonio o unión como elemento de reproducción de los papeles tradicionales de subordinación de las mujeres.

Las prevalencias de violencia emocional y física en el noviazgo obtenidas a partir de la ENDIREH 2011 muestran bastante similitud con las prevalencias pre-existentes como referencia, a partir de la ENVINOV 2007. La prevalencia emocional, la más extendida de las expresiones de violencia

en el noviazgo, afecta a una de cada tres jóvenes solteras. En el caso de la violencia sexual, cuya prevalencia es mucho menor a la obtenida en la ENVINOV 2007, los resultados subrayan una vez más la relevancia de emplear un número adecuado de reactivos para captar la violencia y lo sensibles que pueden ser los resultados de investigación a este aspecto.

Respecto a las asociaciones encontradas entre los indicadores de empoderamiento de las jóvenes y el riesgo de violencia en el noviazgo, los resultados son muy interesantes. En primer lugar se observa que la autonomía de las jóvenes juega un papel muy importante como factor de protección frente al riesgo de violencia emocional y de violencia sexual. Irónicamente esta dimensión de empoderamiento de las jóvenes solteras se evidencia con niveles significativamente inferiores a los que poseen las jóvenes con características similares (de edad, nivel educativo, condición socioeconómica, etcétera) pero casadas o unidas. Esto sugiere la relevancia de promover acciones que contribuyan de manera decidida a incrementar entre las mujeres solteras la dimensión de empoderamiento y esta necesidad es particularmente relevante entre las jóvenes de 15 a 19 años de edad, quienes evidencian valores de autonomía bastante por debajo del valor promedio de autonomía de las jóvenes solteras.

La actitud de las jóvenes solteras respecto a los roles de género, pese a ser en promedio bastante igualitaria, no evidencia, curiosamente, ninguna asociación significativa con el riesgo de violencia en el noviazgo mas que reduciendo de manera marginal la violencia sexual.

Por último, la participación de las jóvenes en el trabajo doméstico, el cual en promedio es bastante bajo y elocuentemente menor al que detentan las jóvenes unidas, no resulta un factor significativo respecto al riesgo de violencia emocional ni sexual, pero plantea una asociación significativa y negativa con el riesgo de violencia física, resultado provocador y difícil de interpretar. La responsabilidad frente a las tareas domésticas suele ser asumida por las jóvenes de manera clara cuando ocurren la unión y la aparición de los hijos. Entre las mujeres unidas el significado del trabajo doméstico va muy asociado a una ideología de roles de género tradicional y juega un papel de factor de riesgo respecto a la violencia conyugal. En el caso de las solteras analizadas que no conviven con sus novios, el papel del trabajo doméstico parece poseer un significado distinto. El trabajo doméstico realizado por las jóvenes en el hogar paterno o al menos en un hogar diferente al del novio no debería, teóricamente, ser muy relevante en la relación de noviazgo, pero los resultados comprueban lo contrario. Asumir estas tareas parecería evidencia más clara de actitudes subordinadas de las

jóvenes respecto a los roles tradicionales de género que entre las mismas unidas, quienes podrían simplemente no poder escapar de este trabajo. Lo curioso es que esta participación en el trabajo doméstico de las solteras juega un papel protector, reduciendo el riesgo de violencia física. Por ahora, con la evidencia disponible, no se puede articular una explicación convincente y queda por delante la tarea de seguir ahondando en este aspecto.

Este trabajo tiene limitaciones que no se deben obviar. Quizás las más importantes son, por una parte, la carencia de variables que den cuenta de las características del novio o ex novio de las mujeres solteras y la ausencia también en la encuesta de información sobre antecedentes de violencia en las familias de origen de las jóvenes (y de sus parejas) que son aspectos fundamentales que requieren ser incorporados en el análisis de los factores asociados a la violencia en el noviazgo. En segundo lugar, el hecho de que la ENDIREH sea aplicada sólo a mujeres deja con una visión parcial del problema de violencia en el noviazgo, en la medida en que es muy relevante la violencia que ejercen también las mujeres en este tipo de relación y de la cual no es posible dar cuenta con la información de la ENDIREH 2011.

Pese a todas estas limitantes, el análisis ayuda a poner de relieve la necesidad de atender el proceso de empoderamiento y sus vínculos con la violencia de pareja más allá de las mujeres unidas y del marco conyugal.

Anexo 1. Preguntas incluidas en la ENDIREH 2011 para identificar la violencia de pareja contra la mujer soltera

**Desde que inició la relación con su novio o pareja...**

1. La ha avergonzado, menoscambiado o humillado (le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres).
2. La ha ignorado, no la ha tomado en cuenta o no le ha brindado cariño...
3. Le ha dicho que usted lo engaña.
4. Le ha pedido que cambie su forma de vestir.
5. Ha tratado de controlar o dominar sus movimientos o decisiones.
6. Le ha hecho sentir miedo.
7. La ha vigilado o espiado.
8. La ha amenazado con algún arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle).
9. La ha amenazado con matarla o matarse él.
10. Le ha dejado de hablar.
11. Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.) .
12. La ha empujado o le ha jalado el cabello.
13. La ha pateado.
14. Le ha aventado algún objeto.
15. La ha golpeado con las manos o con algún objeto.
16. La ha tratado de ahorrar o asfixiar.
17. La ha agredido con cuchillo o navaja.
18. Le ha disparado con un arma.
19. La ha tocado o manoseado sin su consentimiento.
20. Le ha exigido tener relaciones sexuales, aunque usted no quiera.
21. Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHER, R. y N. RAY, 1989, “Dating violence in the United Kingdom: a preliminary study”, en *Aggressive Behavior* 15.
- BARTER, C., 2009, “In the name of love: partner abuse and violence in teenage relationships”, en *British Journal of Social Work*, 39.
- BAXTER, K., 2005, “To marry or not to marry. Marital status and the household division of labor”, en *Journal of Family Issues*, 26 (1).
- BITTMAN, M., P. ENGLAND, L. SAYER, , N. FOLBRE y G. MATHESON, 2003, “When does gender trump money? Bargaining and time in household work”, en *American Journal of Sociology*, 109 (1).

- CASIQUE, I., 2003, “Uso de anticonceptivos en México ¿Qué diferencia hacen el poder de decisión y la autonomía femenina?”, en *Papeles de Población*, 35.
- CASTRO, R. e I. CASIQUE, 2011, *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes en México*, Instituto Mexicano de la Juventud, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- CHUNG, D., 2005, “Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships”, en *Women's Studies International Forum*, 28.
- CUNNINGHAM, M., 2005, “Gender in cohabitation and marriage. The influence of gender ideology on housework allocation over the life course”, en *Journal of Family Issues*, 26 (8).
- DEUTSCH, F. M., J. B. LUSSIER y L. J. SERVIS, 1993, “Husbands at home: Predictors of paternal participation in childcare and housework”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, 65.
- GLASS, N., N., FREDLAND, J. CAMPBELL, M. YONAS, P. SHARPS y J. KUB, 2003, “Adolescent dating violence: prevalence, risk factors, health outcomes, and implications for clinical practice”, en *Journal of Obstetric, Gynecologic & Neonatal Nursing*, 32(2).
- GONZÁLEZ, M.P., M.J. MUÑOZ, y J.L. GRAÑA, 2006, “Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión”, en *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(3).
- HOLLAND, J. C., RAMAZANOGLU, S. SHARPE, y R. THOMPSON, 1986, *The male in the head*, Tufnell Press, Londres.
- HUBER, Joan y Glenna SPITZE, 1983, *Sex stratification: children, housework, and jobs*, Nueva York.
- JOHNSON, S., S. FRATTAROLI, J. CAMPBELL, J. WRIGTH, A. PEARSON FIELDS, y T. CHENG, 2005, “I know what love means: gender-based violence in the lives of urban adolescents”, en *Journal of Women's Health*, 14(2).
- KABEER, 1999, *The conditions and consequences of choice: reflections on the measurement of women's empowerment*, Discussion Paper núm. 108, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), Geneva.
- KIA-KEATING, M., E. DOWDY, M. L. MORGAN y G. G. NOAM, 2011, “Protecting and Promoting: an integrative conceptual model for healthy development of adolescents”, en *Journal of Adolescent Health*, 48(3).
- KROSKA, A., 2004, “Investigating gender differences in the meaning of household chores and child care”, en *Journal of marriage and family*, 65 (2).
- LEVY, B., 1991, *Dating violence young women in danger*, Seal Press, Seattle.
- MALHOTRA, A., S. SCHULER, y C. BOENDER, 2002, *Measuring women's empowerment as a variable in international development*.

- MALHOTRA, A. y S. R. SCHULER, 2005, "Conceptualizing and measuring women's empowerment as a variable in international development in Narayan", en *Measuring Empowerment*, Ed. Narayan, Deepa, World Bank, Washington, DC.
- MILLER, J. y N.A. WHITE, 2003, "Gender and adolescent relationship violence: a contextual examination", en *Criminology*, 41(4).
- MACCOBY, E. E., 1998, *The two sexes: growing up apart, coming together*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- MARTIN, B., 1990, "The transmission of relationships difficulties from one generation to the next", en *Journal of Youth and Adolescence*, 19.
- MASON, Karen, 1984, "The status of women: a review of its relationships to fertility and mortality", en *The Rockefeller Foundation*, Nueva York.
- MORTON, M. y P. MONTGOMERY, 2011, "Youth empowerment programs for improving Self-Efficacy and Self-Esteem of adolescents", en *Campbell Systematic Reviews*, 5.
- MUÑOZ, M.J., 2006, *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*, Ministerio de trabajo y asuntos sociales, Instituto de la Mujer y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- ORBUCH, Terry y Sandra L. EYSTER, 1997, "Division of household labor among black couples and white couples", en *Social Forces*, 76.
- OXAAL, Z. y S. BADEN, 1997, *Gender and empowerment: definitions, approaches and implications for policy*, Institute of Development Studies, University of Sussex, Sussex.
- PITTMAN, J. F. y D. BLANCHARD, 1996, "The effects of work history and timing of marriage on the division of household labor: a life-course perspective", en *Journal of Marriage and the Family*, 58.
- SECCOMBE, K., 1986, "The effects of occupational conditions upon the division of household labor: an application of Kohn's theory", en *Journal of Marriage and the Family* 48.
- SEIG, E., 2007, "What you want, or what you get? Young women talking about the gap between desired and lived heterosexual relationships in the 21st century", en *Women's Studies International Forum*, 30.
- SHELTON, Beth y John DAPHNE, 1996, "The division household labor", en *Annual Review of Sociology*, 22.
- SHOREY, R., T.L. CORNELIUS y K.M. BELL, 2008, "A critical review of theoretical frameworks for dating violence: comparing the dating and marital fields", en *Agression and violent behavior*, 13.
- SMITH y DONELLY, 2001, citado por SHOREY *et al.*, 2008, "Adolescent dating violence: a multi-systemic approach of enhancing awareness in educators, parents and society", en *Journal of prevention and intervention in the community*.

*Irene Casique Rodríguez*

Es investigadora titular en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1999 y miembro desde 2001 del Sistema Nacional de Investigadores. Cursó la Licenciatura en Sociología en la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas, la Maestría en Demografía en el Colegio de México y obtuvo su doctorado en Sociología en la Universidad de Texas en Austin. Se ha desempeñado como investigadora visitante en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas, Venezuela) en La Universidad de California en San Diego y en la Universidad de Arizona en Tucson. Entre sus publicaciones destacan *Power, autonomy and division of labor in Mexican dual-earner families* (2001), *Poder y autonomía de la mujer mexicana. Algunos determinantes* (2004), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, coeditado con Roberto Castro (2008), *Violencia de género en las parejas mexicanas* (2008) co-coordinado con Roberto Castro, *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos* (2010) coautoría con Roberto Castro y *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia contra las mujeres en múltiples ámbitos* (2013) co-coordinado con Carolina Agoff y Roberto Castro.

Dirección electrónica: irene@correo.crim.unam.mx

Artículo recibido el 27 de noviembre de 2013 y aprobado el 11 de mayo de 2014.